

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**MECO**

URBANISMO

Rectificación

En el anuncio (02/3.867/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 104, de fecha 3 de mayo de 2010, página 363, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

- Donde dice: “Según competencia delegada por decreto de la Alcaldía 424/2010, de 22 de junio”; debe decir: “Según competencia delegada por decreto de la Alcaldía 424/2007, de 22 de junio”.

Madrid, a 10 de mayo de 2010.

(03/18.667/10)